

Serán necesarios 12 meses de tramitación administrativa para desbloquear la situación

La solución a la paralización de 22 nuevos barrios en Madrid, en 2014

Los servicios técnicos del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid han iniciado las tareas necesarias para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana y rehabilitar así el desarrollo de 22 nuevos barrios, paralizado por una sentencia del Tribunal Supremo. Consideran que la tramitación administrativa tardará al menos 12 meses.

ALBERTO ORTÍN Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha iniciado los trámites administrativos necesarios para esquivar la sentencia del Tribunal Supremo que paralizó, en septiembre del año pasado, el desarrollo de 22 nuevos barrios en la capital. Los servicios técnicos de Urbanismo del Ayuntamiento consideran que la tramitación tardará al menos 12 meses.

Según fuentes de los desarrollos afectados, el Ayuntamiento aportará una solución paralela para que, a pesar de no haberse modificado todavía el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), puedan desarrollarse las obras iniciadas y las viviendas reciban licencia de primera ocupación.

El Supremo declaró el pasado 28 de septiembre nulos esos desarrollos

previstos en el PGOU. Entre ellos, Valdebebas, Valdecarros, Los Berrocales o Los Ahijones, en una sentencia contra la que no cabe recurso. La decisión afecta a un total de 135.000 potenciales permisos de viviendas. La Ciudad Deportiva del Real Madrid o la T-4 del aeropuerto de Barajas serían también construcciones ilegales, de acuerdo a la sentencia del Supremo. Otros desarrollos urbanísticos planteados, como el del Este-Valdecarros (48.000 viviendas previstas) y el del Este-Los Berrocales (más de 22.000) están igualmente afectados.

La sentencia anula la clasificación como urbanizable de los suelos afectados -que pasan a ser rústicos- en base a los acuerdos que se alcanzaron en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 28 de noviembre de 2007 y del Consejo de Gobierno de la Comunidad

de Madrid de 24 de enero de 2008. Esos acuerdos trataban de subsanar las deficiencias del Plan General de Ordenación Urbana (PGOUM) de Madrid de 1997 apreciadas en 2007 por dicho tribunal.

De nuevo el servicio técnico del Ayuntamiento trata de resolver los defectos encontrados por el Supremo en la redacción del PGOU. Desde el equi-

po de urbanismo de Ana Botella, alcaldesa de Madrid, se asegura que los problemas son subsanables. El pasado mes de diciembre representantes



Imagen tomada a finales de 2012 de obras en Valdebebas, uno de los desarrollos afectados. PABLO MONGE.

8.000 vecinos este año en Valdebebas

Valdebebas, el desarrollo urbanístico situado al norte de Madrid, que acogerá una población estimada de unos 40.000 habitantes, que ocuparán 12.500 viviendas, es especialmente sensible a las decisiones políticas y judiciales sobre la cuestión.

Edificios de oficinas, un centro comercial y un parque de cinco millones de metros cuadrados completarán la oferta de la nueva ciudad.

Se trata del mayor proyecto urbanístico en la historia reciente de Madrid, con una superficie de 10,6 millones de metros cuadrados. Los primeros habitantes de Valdebebas tienen previsto ocupar sus viviendas este año, hasta 8.000 nuevos vecinos.

Valdebebas fue ideado por los propietarios del terreno que firmaron en 2002 un convenio urbanístico con la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento.

del Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid se reunieron con el Colegio de Arquitectos y Asprima, la asociación de los promotores inmobiliarios de Madrid, se reunieron para acercar posi-

Subsanarán fallos del PGOU de 1997

ciones y tratar de desbloquear la sentencia.

Los servicios técnicos del Ayuntamiento están solicitando a las distintas juntas de compensación de los desarrollos previstos "colaboración e información técnica".

Desde las juntas se han entregado informes jurídicos que sostienen que la entrega por parte del Ayuntamiento de licencias de primera ocupación entraría dentro de la legalidad, a pesar de la sentencia del Supremo.

Fuentes expertas en desarrollos urbanísticos consideran que el Ayuntamiento de Madrid podría otorgar las licencias de primera ocupación -en Valdebebas, por ejemplo, 8.000 nuevos vecinos tienen previsto ocupar sus casas este año-, aun sabiendo que la decisión podría ser recurrida aludiendo a la sentencia del Supremo. Pero que ese recurso tardaría ¿un año, dos años? en ser respondido y que en ese plazo, si se cumplen las previsiones de los técnicos del Ayuntamiento, los fallos del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 ya habrían sido corregidos.

Carrefour dice que la austeridad ha lastrado sus ventas en España

El grupo se dispara en Bolsa tras anunciar que la mejora en Francia y Brasil compensa el declive del mercado español

C. CASTELLÓ Madrid

Carrefour se disparó ayer un 6,11% en Bolsa. Los inversores acogieron con entusiasmo los datos de ventas trimestrales que superaron las expectativas de los más optimistas, gracias al tirón de Latinoamérica y Asia, así como al cambio de tendencia en Francia. En el polo opuesto se situaron Italia y España, donde el grupo cita las políticas de austeridad como un factor que ha contribuido a debilitar más el consumo.

Las ventas totales entre septiembre y diciembre del grupo de distribución aumentaron un 0,8%, hasta 22.853 millones. Las facturación en los mercados latinoamericanos (Brasil es el segundo mercado del grupo por detrás de Francia) creció un 4,8%, hasta alcanzar los 4.268 millones de euros. En Asia (China es su gran apuesta) el grupo registró una subida de ingresos del 5,6%, hasta los 1.661 millones.

En el lado negativo, Carrefour destaca las ventas en

España, que bajaron un 4,8% en el trimestre, hasta alcanzar los 2.440 millones. En superficie constante (tiendas abiertas más de 12 meses) la cifra de negocio española bajó un 6,8% sin contabilizar los ingresos de gasolina.

El grupo de hipermercados atribuye este débil comportamiento entre otros factores a que "el gasto discrecional se ha visto afectado por las medidas de austeridad adoptadas". En Italia, el negocio se redujo un 7,8% en los tres meses. En el conjunto



Entrada de un establecimiento de Carrefour. REUTERS

de Europa (sin Francia), las ventas del último trimestre de 2012 alcanzaron los 6.387 millones de euros, con un descenso del 2,4%.

En el conjunto del ejercicio, Carrefour elevó un 1% su

facturación el pasado ejercicio, hasta los 86.600 millones de euros. La buena marcha en Latinoamérica y Asia, con aumentos del 4,8% y 10%, compensaron la caída en España (bajó un 4,1%

hasta 9,039 millones de euros) e Italia (reducción del 5,7%, hasta alcanzar los 5,720 millones).

Los analistas aplaudieron especialmente la buena acogida de la política de precios y productos llevada cabo en Francia, su mercado doméstico, que ha conseguido revertir la tendencia y estabilizar la cifra de ventas (subió un 0,1% a 39.533 millones).

Por formatos, los hipermercados han seguido siendo el principal origen de la facturación del grupo Carrefour, ya que alcanzaron 65.387 millones de euros en 2012 (un 75% del total), lo que supone un aumento del 0,4%. Por su parte, los supermercados aportaron a las ventas del grupo 27.018 millones de euros, con una caída del 1,3%.